

CONFESAR, OTRA MANERA DE SENTIR CON LOS DEBILES.

Por el
Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio ANOVEROS
(Obispo coadjutor de Cádiz.)

TAMBIEN para nosotros, sacerdotes, tiene importante significación siempre, pero especialmente en este tiempo cuaresmal, el lema de formación y conducta, propuesto por la Conferencia de Metropolitanos españoles en su carácter de Junta Suprema de la Acción Católica. Son múltiples sus aplicaciones para la vida sacerdotal. Discutamos sobre un aspecto de ese sentir con el débil. Nos lo recuerda Su Santidad Juan XXIII en la preciosa encíclica promulgada con motivo del primer centenario de la muerte del Santo Cura de Ars, al presentarnos como incansable apóstol del confesonario. Dice el Papa: "Para ellos, los pecadores arrepentidos, se hace incansablemente ministro de la misericordia divina, la cual es, decía, poderosa como un torrente impetuoso que arrastra los corazones a su paso".

Inmediatamente brota la cálida y paternal exhortación: "Los pastores de almas, pues, a ejemplo del Santo Cura de Ars, se esforzaran de corazón por consagrarse, con competencia y entrega, a este ministerio tan importante, puesto que en el fondo es aquí donde la misericordia de Dios triunfa sobre la malicia de los hombres y el pecador se reconcilia con Dios".

¿Acaso a este ministerio "tan importante" se le concede prácticamente la importancia debida? ¿Ocupa un puesto de primera fila en la preocupación pastoral? ¿Se cultiva el confesonario con dedicación entusiasta, con genuina expansión del celo sacerdotal?

NO VIENEN Y HAY QUE ESPERARLES

MUCHO se podría escribir en sentido afirmativo y también negativo. Pienso que si se hiciera una encuesta sincera, el resultado no sería demasiado satisfactorio. Pocos sacerdotes hablan con entusiasmo del apostolado del confesonario. Ocupan su atención e interés otros apostolados, en su consideración más necesarios.

No vienen y hay que buscarlos. Acaso no sea tan fuera de verdad: No vienen y hay que esperarles. Quien ama el confesonario, ama las almas, y las almas saben apreciar todo el amor de aquel cura que es mártir de su entrañable misericordia. A veces pensamos que si no nos ven, si no sienten nuestros pasos, si no pueden contar nuestras idas y venidas, si no nos movemos, desconocen nuestra presencia en la vida de la parroquia. No siempre la acción externa del sacerdote es demostración de la entrega amorosa al cuidado espiritual de su feligresía.

—¿Qué hace nuestro señor cura?
—Siempre esperándonos, clavado en el confesonario. ¡Quiere tanto el bien de nuestras almas!

Pocos panegiricos de tan soberana eficacia e influencia sacerdotal.

ES DURO

EL ministerio de oír confesiones es duro, a veces agotador. Hay que llegar a amarlos. Cumplir el oficio no es muy sacerdotal; suena más bien a profesional responsable. Huir del oficio es muy poco sacerdotal. Amar ese santo ministerio es lo propio del sacerdote.

Un sacerdote que huyera del confesonario por las molestias inherentes al mismo, su amor a las almas quedaría en entredicho. Fácilmente degeneraría en un sacerdote mercenario.

Quienes, sabiendo de serias necesidades, aunque no les incumba una obligación canónica, difícilmente se prestan a oír confesiones, difícilmente pueden aquietar su conciencia sacerdotal.

Es contundente la frase de San Alfonso M. de Ligorio: "El sacerdote que no ama el confesonario, tampoco ama a las almas". Por eso, así como la abnegación es el sello distintivo de la verdadera santidad, la constancia en el con-

fesonario es la prueba del verdadero celo en el sacerdote.

APARENTE CONTRADICCION

TENGO la impresión de que no abundan los apóstoles confesores. Y, sin embargo, abundan los sacerdotes enamorados de su vocación, infatigables en su tarea, capaces de los mayores sacrificios en favor de las almas. ¿Cómo se explica esta aparente contradicción? Puede ser un error de perspectiva misionera.

Es fácil abnegarse en un activismo absorbente, con sus secuelas de jornadas agotadoras, carentes de jerarquización, o defectuosamente ocupadas.

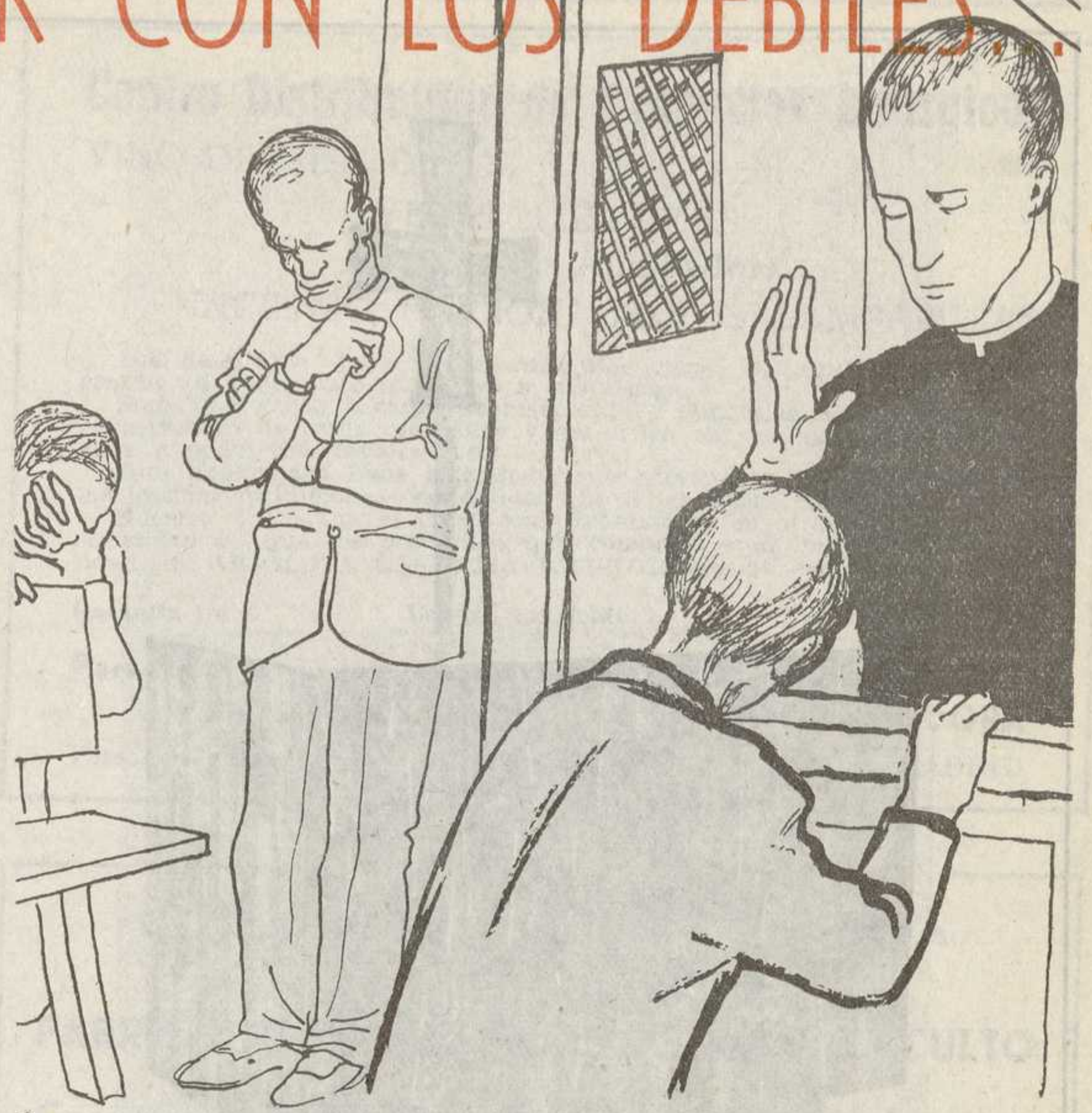
Es fácil dejarse ganar por entusiasmos colectivos, respuesta a iniciativas de atrayente novedad, dentro de una línea de nobles afanes apostólicos, pero que pueden debilitar al sacerdote en sus efusiones de vida divina a las almas.

Es fácil ilusionarse con ministerios cuyos resultados se manifiestan en obras externas de carácter social, benéfico, cultural, etc., pasando a un plano de interés secundario aquellos otros más entitativamente sacerdotales, pero de menos resonancia exterior.

Es fácil formarse una conciencia de que el sacerdote se debe a la colectividad, que no puede consumir su tiempo precioso en largas horas de confesonario, como si el cuidado de todos no tuviese su mejor epílogo a los pies del confesor.

Todos los ministerios sacerdotales son santos, queridos por la Iglesia, eficaces para el bien de las almas; mas conviene establecer entre ellos una ponderada jerarquía de valores.

Es fin ministerial del sacerdote procurar y robustecer la vida de gracia en las almas. Todo lo demás es medio, preparación, recorrido hacia esa meta final. ¿Y dónde se recobra y vigoriza la vida de Dios en nosotros?



Editorial

EL BELLO OFICIO DE PERDONAR

LEGA la Cuaresma, y con ella el cumplimiento pascual. A una actividad extraordinaria por nuestra parte, en predicaciones, ejercicios y misiones, responderá el pueblo cristiano acercándose, obediente al mandato de la Iglesia, a los sacramentos. Ante nuestros cumulatarios se arrodillarán personas a quienes no tenemos el gozo de ver durante el resto del año. Y antes habrán desfilado por nuestros confesonarios. Si siempre tenemos ocasión de ejercitar el ministerio de la confesión, en los días que nos esperan esta ocasión se hará más frecuente y más intensa.

Podremos experimentar la enorme impresión que supone el poder de que estamos revestidos. Ya Pío XI, en la "Ad catholici sacerdotii" cantó su excelencia, y el Papa actual ha tejido su más bello elogio en la encíclica sobre el Cura de Ars. Nada podemos añadir, sino recordar que, efectivamente, se trata de un poder divino, que asombra ver sustentado por manos puramente humanas.

Peró no será esto sólo. Veremos con pena la ignorancia religiosa, la escasa sensibilidad de los que vienen con motivo del cumplimiento. Habrá en más de una ocasión que trabajar por prepararlos adecuadamente, so pena de tener que dudar seriamente de sus disposiciones. Y será desgarrador el pensamiento, cuando lo llevemos más allá, cuando nos imaginemos cómo estarán los demás, los que no vienen, si así están los que vienen. Este contacto anual con los que habitualmente viven alejados, esta muestra de lo que ocurre en grandes sectores de la sociedad actual, debe servirnos de estímulo. Más que caer en la fácil recordación de menudas historietas de "pascualinos", debe empujarnos a las lágrimas y a la actividad. Sentir pena, y obrar en consecuencia.

Será también buena ocasión para examinar los quilates de nuestro espíritu. Es ministerio duro y molesto, y por eso puede servir muy bien para indicarnos los grados de nuestro fervor. Como decían de un sacerdote: "Tiene fama de santo, pero dile que te ayude a confesar soldados y verás". Ministerio duro e ingrato, que nos haga reflexionar, por nuestra dedicación, sobre lo que vamos ganando y perdiendo. Una comparación entre nuestras cuaresmas, a lo largo de la vida, puede muy bien marcar una trayectoria.

Por lo demás ¿qué añadir a lo que el lector encontrará en esta misma página? Confesar es perdonar los pecados, es ejercitar un ministerio hermoso y eficaz, es ponerse en contacto directo con las almas, es sentir la medida de nuestro propio sacerdocio y de la intensidad con que lo vivimos. La Cuaresma está a la vista, obremos en consecuencia.

INCUNABLE

"tu oriente, el confesonario"

SEMBLANZA DEL PADRE LEOPOLDO DE CASTELNOVO

Por el
P. Feliciano de VENTOSA, O. F. M. Cap.

EL 14 de mayo de 1944 sobre la ciudad de Padua caían una vez más bombas homicidas e incendiarias. Es la guerra. Cinco de ellas tuvieron por blanco la iglesia y convento de Padres Capuchinos de Padua. Ambos quedaron casi completamente destruidos. Tan sólo en medio de las ruinas se ven incólumes la estatua de la "Madonna" y una celda..., la que sirvió de estancia, por espacio de casi cincuenta años, al P. Leopoldo de Castelnovo, y, en los últimos años de su vida, también de confesonario. Cuando ya no podía bajar a la iglesia.

Había muerto dos años antes, el 30 de julio de 1942. El pueblo lo veneraba como santo. Lo era en realidad; pero con un modo de santidad desusado. Lo común—según la hagiografía manual—es que el santo a lo largo de su vida vaya realizando el ideal que iluminó su espíritu en el momento en que hizo entrega de sí mismo a la voluntad de Dios. Es el instante de la proyección de la propia vida hacia un futuro que parece señalado por el dedo de la Providencia. Como proyectó su vida el P. Leopoldo, lo dice muy bien el voto que hacía a la Virgen Madre en 1925:

"Yo, fr. Leopoldo Mandich Zarevich, para llenar la misión que me has confiado en torno a los pueblos orientales, hago voto según la mente del Seráfico Padre S. Francisco y en los límites que me sean permitidos, de trabajar durante todo el tiempo de mi vida, sin ninguna interrupción y con toda diligencia, en la salvación eterna de aquel pueblo. Tú ves en qué circunstancias se va consumiendo mi vida, y de qué angustias me siento rodeado. Dignate, Señora, tomar esta causa en tus manos.

Humildísimo siervo,

fr. Leopoldo."

PRONUNCIADA esta ofrenda a los cincuenta y nueve años de edad y treinta de sacerdocio, nos parece sentir a través de sus palabras el corazón dilacerado de un sacerdote eslavo, que se hizo sacerdote para convertir a su pueblo y que ve, con todo, pasar lo mejor de su vida sin poner los pies en el campo esparanzado de labor. Su ideal se enfrenta con los designios de Dios. Y el P. Leopoldo se hace santo acatando esos designios que eran muy otros a los suyos.

De pura ascendencia eslava, Mandich por el padre, y Zarevich por

(Pasa a la pág. 8.)

incunable

PERIODICO SACERDOTAL

Número 130 - Marzo 1960 - Redacción: San Pablo, 17 - Salamanca

Administración: Vallehermoso, 38 - Teléfono 579600 - Apartado 10.059 - Madrid, 15

VOLUMEN III

SUSCRIPCION ANUAL: 75 PESETAS - EXTRANJERO: 1,50 DOLARES

NUMERO SUELTO: 8 PESETAS

Depósito legal: M. 677-1958